

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'80; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARLJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

DOCTOR RAMÓN BARCO

De los Hospitales de París.

CONSULTA: De 11 á 12 y de 2 á 4.

Travesía de la Plata, 3.—Teléfono 421.

Un gran decreto El Secretariado

Las reformas de Moret en vigor.—La ilustración y los títulos académicos irán á los Ayuntamientos.—Ruiz Jiménez ha declarado la guerra al caciquismo.

El actual ministro de la Gobernación, ha llevado á la Gaceta un importantísimo Real decreto que pone en vigor aquellas ansiadas reformas presentadas en el año 1902, por el gran estadista é inmortal D. Segismundo Moret y Prendergast, acerca de la modificación del reglamento orgánico del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento. Siendo presidente del Consejo de Ministros el Sr. Maura, quisieron implantar estas reformas que inmensamente útiles han de ser á la Administración pública de nuestros pueblos y de la Nación, por tanto.

En los concursos para cubrir plazas de secretarios municipales de poblaciones de 2.000 á 15.000 almas, no podrá el candidato hacer «mangas y capirotes» para el nombramiento de estos funcionarios, y se preferirá entre los solicitantes:

A los secretarios de Ayuntamiento de mayor ó igual categoría que vengan desempeñando sin interrupción el cargo en propiedad por más de cuatro años.

Los secretarios de Ayuntamiento con categoría inmediata inferior al del en que ocurra la vacante, siempre que justifiquen cuatro años de servicios en propiedad en aquella categoría.

A los doctores y licenciados en Derecho administrativo, civil y canónico, siempre que justifiquen haber desempeñado cargo oficial ó académico, ó haber ejercido la profesión por más de cuatro años.

A todos los demás títulos que aleguen los interesados: Bachiller, profesores de Instrucción pública, peritos agrónomos, etc., etc.

Los aspirantes al Secretariado, para las precitadas poblaciones de 2.000 á 15.000, además de los méritos que arriba se indican, habrán de examinarse, en dos ejercicios—teórico y práctico—de las siguientes asignaturas:

Primero. Gramática castellana en toda amplitud.

Segundo. Aritmética y Contabilidad en cuanto pueda afectar á los servicios del Estado.

Tercero. Nociones de Derecho administrativo.

Cuarto. Hacienda pública, y especialmente Tribunal de Cuentas; presupuestos generales del Estado; contabilidad provincial y municipal.

Quinto. Legislación general con relación á los servicios más importantes del Estado; legislación completa provincial y municipal en todos sus distintos aspectos.

tos de reclutamiento y reemplazo, de aguas, caza y pesca, de minas, electoral en todas sus distintas aplicaciones, de policía y guardería rural y forestal.

Sexto. Disposiciones relativas á los servicios encomendados al secretario.

Para los aspirantes al cargo de secretario de Ayuntamientos mayores de 15.000 habitantes los ejercicios serán tres y se les exigen conocimientos especiales, entre ellos el idioma francés.

Entre las incapacidades para ejercer el cargo figura la de ser pariente del alcalde.

A los secretarios de Ayuntamiento cuyo censo de población no llegue á 2.000 residentes no se les exigirá examen previo, bastando acreditar diez años de servicios intachables como secretario en uno ó varios Ayuntamientos, ya se hallen en activo, ya cesantes del expresado cargo, ó á falta de este requisito, estar en posesión del título de bachiller ó el de maestro de Instrucción pública.

Como se ve por cuanto antecede; y más, examinando detenidamente el reglamento (que consta de cinco capítulos y 80 artículos), el Sr. Ruiz Jiménez ha «disparado» á boca de jarro contra el favorito asqueroso que los llamados «padres» y «amos» de los pueblos hacían á individuos de sus familias ó á ciertos correveidiles, honrándoles (!!!) con la credencial de secretario del Ayuntamiento del pueblo, para luego tenerlos á éstos de su parte y ejercer chanchullos é irregularidades en todo lo que afectase á particularismos relacionados con la vida municipal.

¡Ya no será Fulanito ni Menganito, el «apadrinado» del Señor Tal el SECRETARIO, sino aquél que esté en posición de méritos legítimos ó de un título académico!...

¡Se acabaron los secretarios fabricados al humo de las cocinas de los caciques!...

Ruiz Jiménez, al traer á la práctica lo que sembraron Moret y Maura, dotará de un escogido Cuerpo secretarial á la Nación española. Lo había ya excelente en el ramo, pero también lo había peor! No habrá quien lo niegue.

José MANUEL SANTOS

De la contienda europea

Parécenos, pese á nuestra incredulidad, que las luchas espartanas de arrojados paladines, al parecer relegadas como una aventura quijotesca á los tiempos pretéritos, han vuelto á cubrir de gloria los campos de batalla.

No somos ningún Homero, ni que decirlo tiene; mas á fe segura que la acción que nos describen los rotativos es digna de una Iliada.

Escuchad. Fué en el último contraataque austriaco,

antes de la toma de Gorizia, en el combate de San Valentin; hallábase el coronel austriaco Kuruljtin combatiendo cuando una falsa maniobra le quedó aislado del resto del ejército combatiente.

Apenas cerciorado de su falsa situación, intentó, aunque sutilmente, recuperar el enlace y entonces formó á su tropa en cuadro y envió á un soldado á pedir auxilio; este soldado cayó prisionero, y entonces, vista por el enemigo la situación de los aislados, dió contra ellos un ataque á la bayoneta, valientemente resistido por los austriacos: mas la superioridad del número hizo que, al rendir cuentas, quedara solamente el coronel y unos cuantos supervivientes soldados que fueron hechos prisioneros.

El hecho será immortalizado por la Historia.

Y cuando los alquimistas de la guerra den la voz de una creencia falsa diciéndola guerra de la ciencia y el problema, siempre habrá algún alma que niegue tal aserto recordando la epopeya.

Y en las noches invernales las abuelas románticas de los hogares austriacos dirán invocando al héroe y á la leyenda:

—Fué cuando los garibaldinos comenzaron á acuchillarlos...

Y el viento, bramando, azotará las puertas conduciendo en sus alas á los trágicos y sangrientos espectros de la leyenda.

El Capitán Cascajares

DOLORA

(FABULILLA)

En un frondoso álamo cantaba un pajarillo en dulces armonías sus tiernos amorios. Allí cercano estaba su amante y blando nido, que espeso cortinaje verdoso y amarillo prestaba fresca sombra á aquel seguro asilo. Allí todo son dichas, la pena no ha existido; por eso tan alegre cantaba el pajarillo. Mas ¡ay! Que en el instante que daba un dulce trío, un ave de rapiña, con fiero y cruel instinto, le coga con sus garras, le clava el corvo pico y en muy breves instantes fallece el pobrecillo.

La dicha, muchas veces, parece sonreírnos, y entonces de la vida la Parca corta el hilo.

Juan SIMARRO GONZALEZ

Horas de Madrid

El valor colectivo del público de toros

Madrid 30 de Agosto de 1916.

Rafael el Gallo, el «divino» calvo, como le llaman sus entusiastas partidarios, fué apaleado por el público en la corrida celebrada el domingo en la Plaza de Toros de Irún.

No es nuevo el caso, ni tal vez sea el último. Varios toreros, «ases» ó «seises», grandes ó pequeños, corrieron la misma suerte, por no haberles acompañado en sus faenas la fortuna ni el valor.

La Benemérita y el Cuerpo de Seguridad, cumpliendo con precisión matemática la misión que sus nombres determina, han tenido muchas veces que proteger de las iras del público la retirada de los toreros y su seguridad personal, seriamente amenazada.

No hemos de citar nombres, porque son

tantos los casos, que la lista resultaría interminable; pero es evidente que el «cañí» ha sido el que más veces se ha encontrado en tan amargo trance, porque ninguno como él tiene tan tremendas desigualdades, entusiasmo, ni lleva la indignación en mayor grado al ánimo de los públicos. Sus clásicas «espantás», sus mandobles laterales, pescuecero y sus «cosas», en fin, han tenido la condición de hacer reír, primero, y de enardecer los ánimos, después.

Pero nos surge al paso una duda: ¿tiene el público derecho de maltratar de obra á los toreros? En ese hecho, ¿no se muestra una vez más la cobardía individual en su aspecto de transformación que pudiéramos llamar «valor colectivo»?

Es evidente que la sanción que el público taurino impone á sus «dioses» caídos es superior á los más elementales derechos y deberes de la educación social; el público tiene en su mano el castigo adecuado, exacto, preciso y justo: no ir á la Plaza cuando alterne un torero de los que suelen dar «mitines», ó no volver más cuando toree el que mostró en una ocasión su extraordinaria cobardía. Pero aún hay más: los presidentes tienen medios sobrados para evitar tan bochornoso espectáculo, porque en cuanto los públicos se enteren de que al torero que así se comporta, faltando al respeto que el público merece, se le impone una multa de la totalidad ó una gran parte de sus honorarios, cesará en esas actitudes violentas, que son hijas de la ineducación y de la falta de fe en las correcciones legales. En cuanto la justicia se haga y sea eficaz y severa, no tendrá que tomarla por su mano.

Máximo GIM

AYER

Estuvimos oyendo en el Ayunta á nuestros queridísimos concejales.

Y nos tiramos cinco horas de sesión sin beber agua ni pensar en su traída. Pero la cuestión es que nos reímos mucho.

En la sesión, los ecos eran fieros tronaba la pared y la techumbre ya que los concejales más certeros pugnaban por lograr, cual cocineros, arrimar las sardinas á la lumbre. Y me decía, ¿sería la estriecinina? ¿O acaso los ya muertos canalones? ¿Por qué se alborotaba el gallinero? ¡Ríase! lo estoy viendo ya, vecina. ¡Todo era del discurrir... los pantalones que vestirán este año los bomberos!

Nosotros creemos que cuando les buscan pantalones con tanto afán, es porque no los tienen. Estaría bueno que tocaran á fuego...

Habría que ver entonces riendo á cuatro carrillos, tocando alarmantes bronces, arrear los siete ó once bomberos, en calzoncillos.

¡Qué bueno! Estamos viendo á una

cocinera de malas entrañas prender fuego á su chimenea...

Esto á nosotros no nos importa. Lo que sí nos importa, es que estamos viendo que en la sesión no se habla más que cosas... de sastres.

No ha mucho, que si blusones para acá, que si blusones para allá; que si la manga no debía pasar del codo, que si no del tobillo, que si debían ponerlos caídas con lazos verdes... etc., y ahora pantalones por aquí, pantalones por allá, que si los bolsillos deben tener amplitud suficiente para meter el casco y una manga riega, que si deben tener bordados una llama quemando una caja de mazapán como simbolismo; en fin...

¡Venga una levita para nosotros, recórcholis!

¿O es que los hombres del agua y del fuego, tienen derecho á la vida?

¡Que se nos están deshinchando las chaquetas! ¡Señores...! ¡No hay derecho!

**

Nosotros haremos chistes que hacen efecto á las veinticuatro horas (cuerda par).

¿Lo ven ustedes?

Ríanse un poco.

Pero cuando se van á reír es cuando les digamos que hay persona que les dan un palo hoy y no sienten el golpe hasta quince días después.

En la Inspección de Vigilancia se ha presentado una mujer llorando á todo llorar y diciendo:

Que el infiel de su marido que por su bienestar labra, con obras y de palabra, la había á sabor zurrado lo mismo, igual que á una cabra. ¿Cuándo fué eso vida mía? dijéronla en la Inspección, y aquella mujer, muy seria: —lelo quedó el policía— ¡no hace mucho, la cuestión fué una mañana en la feria!

—Y mientras tanto ¿no la dolió á usted?...

Calló y rompió á llorar la señora.

Nosotros, cuando queramos que nos maten, acudiremos al Chorchá, que fué el prójimo que la dió badana, porque con quince días por medio entre la acción y el efecto, hay tiempo de hacer testamento, avisar á la familia que se encuentre ausente hacernos las esquelas y reír con la novia.

¡Que ya es algo!

Alegrías y Tristezas.

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene.

ACADEMIA GAMIR

Comandante ex profesor de la Academia de Infantería GARRERAS MILITARES

Dirección espiritual: RR. PP. Jesuítas.

Magnífico internado construido ad-hoc. Profesorado militar acreditado en su respectiva asignatura por largos años de práctica y formado parte de los Tribunales de examen durante 7 convocatorias. Aprobados hasta el 5.º ejercicio en las convocatorias de 1914, 1915 y 1916. 127 Ingresados en iguales convocatorias. 90 El curso empieza en 1.º Septiembre. Pidan reglamentos.

PLAZA DEL CONDE, 6, TOLEDO

CARRERAS MILITARES ACADEMIA PEÑALOSA CALLE DE LA GRANADA, NÚM. 9—TOLEDO

Competente Profesorado Civil y Militar
Alumnos Internos y Externos

DIRECTOR:
DON RODRIGO PEÑALOSA
ex Profesor de la Academia de Infantería

VERANIEGAS

Es domingo. Uno de esos domingos estivales en que el rubicundo Febo se ha enseñoreado por las playas madrileñas. Los abandonados de la suerte y de la fortuna, que no podemos salir a las grandes playas en la temporada estival, nos dirigimos presurosos, anhelantes, después de haber gozado un tanto en la mojiganga taurófila cómica del *trio Charlot-Fatty y sus botones*, que se sirven largarnos en la aristocrática plaza de Vista Alegre y la no menos ridícula novillada en el *coso* madrileño; con el corazón compungido y sudoroso el semblante, llegamos a la playa *chic*, sita en la calle de Alcalá.

Allí todo es movimiento; los camareros sudan tinta para atender a tanto parroquiano dominguero y este pobre cronista sudaba también (no tinta, para poder acomodarse en... cualquier parte.

Después de grandes esfuerzos consigo de la benevolencia de un «groom» un hueco para desde allí contemplar la subida de... la gente, que abigarrada y compacta, se rebulle por la gran *costa*, semejando la sublime marea del Cantábrico.

Allí en aquel hueco, debido a la propina largada al botones (no el *charlotesco*, ¿eh?), oigo cosas sublimes.

En el velador cercano al que yo ocupo, una serie de literatos hablan de las letras Patrias.

El tema favorito, el que más atracción requiere en estos días, es el suscitado por el Sr. Rivero en sus artículos de *El Imparcial*; hablan de Cervantes, de sus obras y de los misteriosos secretos que D. Atanasio entrevé en el inmortal *Quijote*. Una de las vanaglorias para dicho señor, es el que le deberemos los españoles, como igualmente a *El Imparcial*, los últimos trabajos y revelaciones cervantinas, conociéndose la última hipótesis sobre el autor del falso *Quijote*, Alonso Fernández de Avellaneda...

—¿Se trabaja mucho?—Pregunta uno de la reunión, dirigiéndose a uno de nuestros mejores poetas.

—Todo lo que uno puede. En secreto les diré, que está para publicarse una revista de trascendencia literaria. Será publicación mensual... El texto... el texto de ella tratará de las letras Hispano-Americanas... ha de dar revuelo...

—¿Pero cuándo sale el primer número?

—No sé... depende de... Nuestro gran poeta, hace mutis, dejándolos con la miel en los labios.

La reunión momentos antes tan compacta, se desvanece rápidamente, sin darle tiempo a este humilde croniquero a tomar todo el diálogo y trasladárselo a los lectores de *EL ECO*... a las que cada vez está más agradecido por la acogida que le han dispensado en sus columnas...

Edurno DÍAZ MOLINA
Madrid 28 Agosto 1916,

DE SOCIEDAD

En Madrid ha fallecido la virtuosa señora D.^a Josefa Fernández de Haro y Rivas de Guerrero, esposa que fué de nuestro distinguido amigo D. Juan Gue-

rrero y Brer, scandalado propietario y fundador del canal de riego sagreño.

Remitimos nuestro pésame a tan afectuosa familia.
—Dentro de breves días marchará a Santander el diputado provincial por Toledo-Illescas y notable abogado, don Gregorio Ledesma Navarro, muy querido de nosotros, a quien deseamos un feliz viaje y agradable estancia en la capital de la montaña al lado de su respetable familia.

—Han regresado de Avila y El Escorial, nuestro querido amigo D. Marcial Alarcón, acompañado de su distinguida hermana señora de Nieto, y la distinguida Srta. Mercedes Ruano con su hermano César.

Reciban nuestra afectuosa bienvenida.

—Hoy, festividad de San Ramón, celebran sus días los señores siguientes: Sra. Alarcón de Nieto, Sres. Guerra, Molina, Rodríguez y Alarcón.

A todos les enviamos nuestra más efusiva felicitación.

Los últimos modelos en programas, carteles, billeteaje, etcétera, para toros, teatros, cines, bailes y demás espectáculos propios de la época, los encontraréis en la Casa Garijo.—Comercio, 12. Solicitar precios

LA BUENA VEJEZ

Doce preceptos elementales

He aquí doce preceptos elementales para conseguir una buena vejez y que, con la excepción bien comprensible de unos y otros puntos, aprovechan igualmente para ambos sexos.

I.—Vivir la mayor cantidad de tiempo posible al aire fresco y sano, y sobre todo, al sol, con tal de que no caliente demasiado.

II.—No comer carne mas que una vez al día, y ésta moderadamente, organizando la alimentación a base de leche, huevos, cereales, legumbres, verdes, manteca, queso y fruta.

III.—Limpiarse cuidadosamente la piel tomando un baño diario.

IV.—Limpiar el intestino por lo menos dos veces al mes.

V.—Llevar vestidos porosos, sobre todo de lana; camisas de cuello bajo y zapatos de tacón bajo también. En verano usar sombrero y vestidos claros, prefiriendo los oscuros en invierno.

VI.—Acostarse y levantarse a buenas horas.

VII.—Dormir con la ventana abierta en una habitación oscura y silenciosa, nunca menos de seis horas y media ni más de siete y media (ocho y media para la mujer.)

VIII.—Dedicar un día por semana al descanso, tratando de pasar del sábado al lunes en el campo ó la montaña.

IX.—Evitar los quebrantos morales, los espirituales excitantes y las preocupaciones.

X.—Ser moderado en la vida sexual; pero sin llegar a la abolición del instinto.

XI.—Huir de los locales mal ventilados ó con exceso de calefacción.
XII.—Y, en el hombre, usar moderadamente del alcohol, del té, del café y del tabaco.

Ayuntamiento

Sesión del día 30 de Agosto de 1916.

Preside el alcalde Sr. Maymó y asisten los concejales Sres. Hormaecheas, Castellanos, López y López, Villarrubia, Mora, Marina, Mateo, Marín, Villarreal, Sancho, Hernández, Lozoya y Ledesma.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada, y el Sr. Villarrubia retira la moción que había de presentar sobre el Cuerpo de bomberos y hace algunas observaciones del servicio del mismo, quedando acordado que cumpliendo el Reglamento, se verifiquen prácticas en días festivos, una vez al mes, que se pongan camas en mejores condiciones en el Parque y que en cuanto se pueda, se haga a los bomberos las prendas que necesitan reponer en sus uniformes.

Dáse lectura a instancias de D. Inocente Gutiérrez y D. Joaquín Alvarez, solicitando licencia para ejecutar obras, siendo aprobadas.

Se da cuenta de otra de D.^a María Luisa Escudero, relacionada con las obras que, con perjuicio suyo, se ejecutan en la casa núm. 6 de la calle de la Granja. La Corporación acuerda pase a la Comisión correspondiente.

Léese otra de D. Miguel Vázquez, solicitando licencia por un mes para ausentarse de esta población por motivos de salud, quedando concedido.

Se da cuenta de la distribución de fondos municipales para cubrir las atenciones del mes de Septiembre, siendo aprobada.

Se presenta la propuesta de la Comisión 4.^a acerca de la formación del inventario de los efectos existentes en el Teatro de Rojas, aprobándose el informe.

Se lee una instancia de D.^a Ascensión Lozoya, solicitando una parcela de terreno en el Cementerio, descontando de su importe el de una sepultura que pagó a perpetuidad. Queda aprobada y pasa a la Comisión correspondiente.

Se presenta otra de D. Santiago Camarasa, pidiendo se comprometa el Municipio a tomar cierto número de suscripciones de la revista *Toledo*. El Ayuntamiento acuerda suscribirse a dicha revista con tres ejemplares para cada Colegio.

Los dueños de carruajes solicitan se levante la prohibición de que circulen los mismos por el paseo de coches de la Vega, tomándose el acuerdo de conceder la petición que se hace en la instancia.

Se hace el ofrecimiento por el señor juez de Instrucción de la causa seguida por desaparición de un toldo en la Vega Baja, durante la pasada feria, quedando la Corporación enterada y conforme.

Dáse cuenta de una moción del negociado 1.^o sobre construcción de sepulturas, quedando aprobada.

Léese el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre devolución de depósito a responder de obras de reconstrucción de felatos, quedándose conformes los concejales con el dictamen de dicha Comisión.

Preséntase otro de la misma sobre abono de cantidad al secretario de la Junta municipal del Censo, quedando aprobado.

Sigue otro de la misma sobre gravamen municipal que ha de satisfacer el Cine del Miradero, acordándose por votación que sean cinco pesetas por función lo que abone el dueño, considerándose por función cada una de las sesiones ó secciones que se celebren.

Se lee una comunicación de «La Electricista Toledana», participando la necesidad de ejecutar obras en la presa de San Servando. El Ayuntamiento acuerda que con carácter urgente pase el arquitecto municipal y que en ocho días de término informe y vea la clase de obra que se pretende, por si pudiera perjudicar ó retrasar a las que se están realizando en la máquina elevadora. Se da cuenta por la Alcaldía de las

gestiones realizadas para aumentar provisionalmente el caudal de aguas de Pozuela. La Corporación queda enterada y acuerda dar gracias a la señora duquesa de Bailén, por su generoso ofrecimiento y concesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Lozoya pregunta por la tubería nueva que ha de reemplazar a la vieja en el viaje de aguas de Pozuela; pide se haga la reforma de canalones en el Ayuntamiento, puesto que hay cantidad consignada y que en plazo breve se instale la nueva Escuela en el 4.^o distrito, nombrándose también maestro para ella.

La Alcaldía contesta satisfactoriamente al Sr. Lozoya.

El Sr. Villarreal denuncia que la fuente de Santa Ana carece de agua y pregunta qué hay hecho sobre la recomposición del viaje de las de Pozuela.

El Sr. Villarreal solicita nota detallada de todos los edificios y terrenos propiedad del Ayuntamiento; habla del servicio de empedradores, y quiere que se limpien las calles.

El Sr. Mateo recuerda que los señores tenientes de alcalde deben presentar mensualmente nota detallada de las multas que han impuesto, para darlas publicidad, como está acordado.

El Sr. Marina pregunta en qué estado se halla la instalación de alumbrado supletorio en la máquina elevadora de aguas.

La Alcaldía atiende debidamente todas las preguntas y ruegos, levantando la sesión a la una y cuarto!

¡Qué pesadez!

Al que no quiere caldo...

Desagradable impresión causó sin duda en los señores de *El Liberal de Toledo* el artículo que hace unos días con el título de *Al triunfo*, publicó *EL ECO TOLEDANO*, la cual se debe al hábito de que no se haya impugnado por nadie lo que dichos señores han tenido a bien publicar referente a la contienda electoral de Illescas (fuere ó no verídico), ni nada se haya escrito que pudiera resultar benéfico a la candidatura de don Ambrosio Vélez. Siento haber molestado con tales noticias, pero aquellos señores debieron disimular y no poner de relieve los fines a que tal periódico se creó.

Sin pretender entablar polémica (de las cuales siempre rehusé) y sin adquirir nuevos documentos, he de contestar por una sola vez: Que pese a quien pesare, Y para terminar, réstame exponer: Que la voluntad de los electores del Distrito de Illescas, está compacta con su querido patriano, amigo y vecino don Ambrosio Vélez y Fernández de la Torre; que éste podrá ó no podrá resultar elegido su representante en el Parlamento; pero que hemos de depurar y publicar cuantos procedimientos se utilicen para derrotarle y, por último, que ruego a los que de manera tan decidida defienden y apoyan la candidatura oficial, lo hagan sin inmiscuirse con los que defendemos la de nuestro paisano Vélez, pues de tal forma, demostraremos sensatez y distrajaremos de la tranquilidad que a todos deseamos.

Academia Verdú

Antigua de Madariaga

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares é Ingenieros Civiles.

Competente Profesorado Militar y Civil. Se admiten alumnos internos y externos. Pidanse reglamentos.

Puerta Llana, núm. 6.

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M.^a Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES
DOCTOR DELGADO
Del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general.
Todos los días menos los domingos,
de 8 a 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.

RAYOS X Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes, vibratorios, Corrientes eléctricas faradicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos a cargo de D. Manuel Campos, farm uticcóo militar.

Reuma, Cálculos, Catarros, Coqueluche, Neurastenia

TERMAS PALLARES (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles, y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral, á 34°.

GRAN CASCADA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. **GARAGE FOSSE.**

On parle français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid: Bolsa, 2, y directamente, á **TERMAS PALLARES.**

En Toledo: Almacén de tejidos de **FRANCISCO TALAVERA.**

por vanidad

¡Mis buenas y respetables amigas las Sras. V. N. y E. A., en prueba de profunda admiración

(Diálogo representable)

Rosario, veintiocho años.

Antonia, veintisiete

En un gabinete de un hotel en San Sebastián.

Puertas á derecha é izquierda.

Rosario.—(Abrazando á Antonia con gran efusión.) Antonia, ¡cuán grandes eran mis deseos de abrazarte!

Antonia.—También yo lo anhelaba.

R.—No sabes lo mucho que me alegraba encontrarte aquí. Es tan hermoso volver á hablar con una amiga de la infancia después de tantos años de ausencia!

A.—¿Cómo ha sido venir este año á San Sebastián?

R.—Desde que soy esposa, vengo con mi marido todos los años.

A.—(Con asombro.) ¿Qué dices? ¿Qué te has casado?

R.—Sí, hija, me he casado y desde entonces vivo atrozmente feliz. (Aparte.) (Filosofando.) (Olvidamos la verdad, y la mentira es otra verdad de nuestra vida. Y si es triste la verdad, lo es también la mentira, que todo en nuestra vida es tristeza.)

A.—¿Y hace mucho tiempo?

R.—Dos años.

(Se sientan.)

A.—¿Quién es tu marido? Perdona mi indiscreción, Rosario.

R.—¿Qué cosas dices, Antonia!

A.—¿Es acaso aquel joven romántico?

R.—Es uno que conoces mucho.

A.—¿De nuestro pueblo?

R.—Sí, piensa... piensa...

A.—¿Es Julio?

R.—¡No, desde luego esperaba que dijese (sin poder contener la ira) ese que has dicho!

A.—No se cuál pueda ser. Hace tanto tiempo que falto de allí...

R.—¿No recuerdas de Juan?

A.—(Con sorpresa.) ¿Qué me dices?

R.—Lo que has oído.

A.—(Dudando.) Juan... ¿Es posible?

R.—Juan, sí, no lo dudes.

A.—De veras te digo que me has dejado sumamente impresionada.

R.—¿Por qué?

A.—¿Recuerdas lo que me dijiste aquel año en el paseo de la Concha: «Juan, Juan no será nunca mi esposo! ¡A mí me gustan los románticos... los que sueñan...!»

R.—(Entristecida por los recuerdos que la han evocado las palabras de Antonia.) Si supieras, querida Antonia, qué transiciones más bruscas hay que hacer en la vida!

A.—Sí, sí, ya lo comprendo. (Pausa larga.)

R.—Te parecerá imposible que yo viva feliz con este hombre, ¿verdad!

A.—¿Cómo no? Si más de una vez me dijiste: «Juan es un espíritu vulgar y prosaico. Si me casara con él, no podría soportar sus vulgaridades».

R.—Tienes razón, Antonia, tienes razón. ¡Escucha, escucha mi vida, es muy triste y nada interesante!

A.—Interesante... lo será.

R.—No lo creas.

A.—¿Deseo tanto conocerla!

R.—Entonces, escucha. (Breve pau-

sa.) Julio, el hombre á quien yo amaba tan locamente y amo...

A.—(Rosario)

R.—¡No te asombres, si supieses á cuántas mujeres les sucede lo que á mí!

A.—¡No se qué me da oírte hablar de esa manera!

R.—Tienes razón, soy muy ingrata. (Humanamente afligida.)

A.—Continúa, continúa tu relato.

R.—¡Es tan triste!... (Pausa.) Como te iba diciendo, Julio se casó; aquella boda desvaneció completamente todas mis ilusiones. (Pequeña pausa.) Juan, que como ya sabías—me amaba ciegamente, solicitó mi mano; yo acepté su pretensión, y, ¡ya ves, querida Antonia, ya ves lo que me ha sucedido!... ¿Qué necias somos las mujeres!

A.—(Aparte y con gran misterio.) ¿Y es posible que todos los amores de la vida tengan el mismo fin? (Alto.) ¿Pero no amabas á Juan cuando te casaste con él?

R.—No, me casé por vanidad, como se casan mucha, ¡qué infeliz! y entonces no conocemos la inocencia de esa vanidad, como tampoco pensamos que ella es la que nos conduce á la desgracia eterna.

A.—(Con qué orgullo dicen algunas mujeres—¡yo también lo dije!—«Me caso mañana.» Pero, ¿con quién? Ah, eso no lo pensamos cuando vamos á unirnos á un hombre á quien no queremos! Hasta los últimos momentos estamos soñando que es con aquél que tanto amó nuestro corazón...

A.—Te digo que muy triste! Yo, al principio, confiaba en que acaso pudiera amarle algún día, pero he visto que, á medida que pasa el tiempo, le odio más.

A.—Tendrás muchos disgustos.

R.—No, porque él es muy bueno y me ama desenfadadamente. Espera anhelante que yo solicite algo para concedérmelo en seguida. Pero ya digo, no le amo y sus palabras y sus atenciones me molestan en extremo. ¡Si supieses cuánto lloro cuando pienso en mi desgracia!

A.—(Sufrirás mucho)

R.—¡Lo indecible!

A.—¡Pobre amiga mía!

R.—¡Compadéceme; digna soy de ello!

A.—(Ah por vanidad!.. (Llora.)

A.—(Con afección.) Llora, no. Tú lo has dicho; en la vida experimentamos muchos cambios. ¡Quién sabe si esas lágrimas que ahora viertes, serán el prólogo de una felicidad hermosísima!

R.—¿De una felicidad... no; mejor dijeras de una tragedia!

A.—Confía en Dios. (Pausa.)

R.—Y tú, ¿vives más feliz que yo?

A.—No, Rosario, feliz no soy: Ya ves, mi madre se encuentra casi imposibilitada, cuál no será mi dolor... ¡Y aquellos sueños de amor no han sido más que sueños!... (Pausa.)

R.—¿Qué diferencia! ¿Recuerdas cuando nos encontramos aquí la otra vez? ¿Cuando nos encontramos, sí; la vida es el eterno juego de el escondite, y siempre que nos hallamos son diferentes nuestras actitudes! ¡Cuán felices seríamos entonces! ¡Cuántas ilusiones se agolpaban en nuestras mentes juveniles!

A.—(La desgracia nos une, querida amiga!

R.—Por eso nuestras almas se buscan con incansable afán. (Pausa.) Quiero darte un consejo que jamás has de olvidar: ¡No te cases por vanidad! ¡Librate de caer en ese horrible precipicio! ¡No desprecies mis palabras, piensa que hablo por experiencia.

A.—Gracias, Rosario, gracias.

R.—(Se levanta.) Perdona que te abandone tan pronto, pero él va á venir. Es seguro que se alegrará cuando sepas que estás aquí. ¡Abraçémonos, Antonia, sea este abrazo la evocación de otros tiempos! (Se abrazan.)

A.—La evocación de nuestros tiempos de felicidad, ¿verdad?

R.—¡Sí, esos, los de felicidad! Adios, hasta después.

A.—¡Adios, sí, feliz!

R.—¡Tus nobles anhelos mitigan mis sufrimientos, pero amiga mía, felicidad es imposible; deséame resignación!

A.—¿Quién sabe!...

R.—¡No! ¡Adios, Antonia, compadéceme! (Desaparece por la izquierda.)

A.—Adios, no olvidaré tu súplica. ¡Infeliz, por vanidad!... ¡Qué dirías si supieras que amo tan ciegamente á tu marido!... (Desaparece muy lentamente por la derecha.)

(Telón rápido.)

Ernesto BENEITEZ

MIS CANTARES

Por las estrellas del Norte se guían los marineros; yo me guío por tus ojos, que son hermosos luceros.

Yo te quiero dedicar en dos letras un primor: «¡Tú!... Aquí tienes lo mejor que se puede imaginar.

Es tu mejilla temprana rosa de escarcha cubierta, en que el carmin de los pétalos sale al través de las perlas.

Antonio MORENO.

Torrijos Agosto 1916.

CINE DEL MIRADERO

El programa para hoy, en este cómodo local, es el siguiente:

La película de risa continua, «Los maestros galantes».

Gran éxito de la preciosa cinta, «Soborno»; título de los episodios: 5.º, «La lucha eterna»; 6.º, «El puente trágico».

Nuevas series de la monumental película, «La moneda rota»; título de los episodios: 15, «Resolución suprema»; 16, «Hacia lo desconocido».

Esta última cinta ha despertado un gran interés en el público y el cine «Proyecciones» se ve sumamente concurridísimo.

Bien lo merece.

NOTICIAS VARIAS

Multado

Lo ha sido Antonio Díaz Pérez, padre de una joven de doce años, por consentir que ésta implorara la caridad pública.

Defunción

En Toledo ha dejado de existir don Manuel Puñal y García de la Parra, á la edad de sesenta y siete años, en el día de hoy.

A su esposa D.ª Ezequiela López y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En la tarde de hoy, se verificará el entierro, que será una verdadera manifestación de duelo.

Nuevo periódico

Hemos recibido el primer número del periódico independiente que bajo la dirección del notable periodista D. Ramón Malet Noeno, ha comenzado á publicarse en Madrid, con el título de *La Voluntad*.

El número bien presentado, de extensa información y amena lectura, ha tenido una excelente acogida en toda España.

Felicitemos á su director y querido compañero, deseándole toda clase de triunfos en su brillante empresa.

Vacante

Lo está la plaza de veterinario titular é inspector de carnes de Caleruela, con el haber anual de noventa pesetas.

(N.º 2)

Colegio de los Hermanos Maristas

Trinidad, 16.--TOLEDO.

Habiéndose terminado las clases del curso actual, la Dirección, del citado Colegio cree oportuno dar á conocer los resultados obtenidos en los exámenes oficiales de fin de curso, á saber:

Correos y Telégrafos.—Tres alumnos presentados, tres admitidos.

Bachillerato.—Los 304 exámenes de 2.ª Enseñanza fueron calificados como sigue:

91 Sobresalientes.

105 Notables.

108 Aprobados.

Reglamentos á quien los pida.

JOSÉ RIVERA LEMA

Médico Cirujano de «La Protectora» Sociedad de Socorros Mutuos

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

RAYOS X

CONSULTAS DIARIAS

Ordinaria: de 2 á 4.

Económica: de 12 á 1.

Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 á 12.

Plaza de San Nicolás, 1, principal.

con la **Sal Vichy-Etat**, producto natural, superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. **Diez céntimos el paquete Sal Vichy-Etat para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.**

Aspirina Bayer tabletas.
Id. id. **granulada.**
Somatose id.
Id. id. **líquida.**

Farmacia Santos—Plata, 23.—TOLEDO.

Vinos de los cosecheros

VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO

GRANADA, 6.

Casimiro Ibáñez y Ramos

Practicante de la Beneficencia provincial, con prácticas dos años en la Facultad de Medicina de Madrid y cuatro en partidos, bajo la dirección del Médico inmediato. Aceptaría Consultorio, auxiliar médico, etc., etc.

Dirigirse: Plaza de Abdón de Paz, 8.

PASTOS

Se arriendan los pastos de la dehesa de «Palomilla», desde el 29 de Septiembre al 29 de Junio de 1917.

Para precios y condiciones, Navarro Ledesma, 25, Toledo.

Particular cede habitaciones. Locúm, 13, principal.

OCASION

Se vende una máquina de escribir, primera Marca, teclado Universal, cambio de color y otros perfeccionamientos.

Verdadera ganga

Razón: en la Redacción de este diario.

Academia Preparatoria

para ingreso en las Academias militares

establecida en CIUDAD REAL y dirigida por el capitán

DON LUIS DEL BARRIO

Ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de Huérfanos de María Crist na.

Profesorado militar acreditado por larga práctica en esta enseñanza.

Pensión y honorarios muy económicos. Alumnos internos y externos.—El curso empieza el 15 de Septiembre próximo.—Pedir Reglamentos é informes al capitán secretario del Gobierno militar de Ciudad Real.—Cuartel de la Misericordia

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

Loción antipsórica para la sarna; se cura en dos horas.

FARMACIA DE GABELLO

PLAZA DE ZOCODOVER, 6. TOLEDO

Ferias y fiestas de Sonseca

Coche diario de Toledo á Sonseca y viceversa.

Salen todos los días á las 3 de la tarde de la calle Núñez de Arce, 20.

(Casa del Pueblo)

Precio del billete: 2 ptas.

FLORINA DE MAÍZ

La mejor maizena de todas las conocidas, recomendada por eminencias médicas. Producto químicamente puro, insustituible para la alimentación de los niños y personas sujetas á régimen. De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

PRECIOS:

Paquete de 500 gramos 1,25 p'as.

Idem 250 id. 0,65 id.

Depósito en Toledo:

Casa de Garijo.

Zocodover, 10

Almacenes TALAVERA

Grandes Rebajas

Desde el día 3 de Julio realiza, á precios económicos, todas las existencias de confecciones, paquetería, mercería y perfumería, por traslado de la Sucursal, Comercio, núm. 50, á la Casa **CENTRAL: ZOCODOVER, 1, 2 y 3.**

¡INTERESA A TODOS!

Casas que en Toledo usan Registradora "National" que emite ticket con la fecha é importe exacto abonado por la compra.

Comestibles	J. Ayuso,	Trinidad, 4	Telefono	232
Idem.	Idem	Cuatro Calles, 11	Idem	374
Idem.	Mariano Hernández,	Barrio Rey, 3 y 5	Idem	31
Idem.	Joaquín Camarasa,	Sillería, 19 y 21	Idem	231
Idem.	Carmelo S. Vicente,	Comercio, 20	Idem	313
Idem.	Ramón Blazquez,	Tendillas, 7	Idem	65
Confitería	J. de los Infantes,	Belén, 13	Idem	459
Idem.	Niveiro Hermanos,	Comercio, 71 y 73	Idem	22
Idem.	Telesforo de la Fuente,	Zocodover, 47 al 50	Idem	202
Idem.	Mariano Gómez,	Magdalena, 2	Idem	234
Idem.	Sucesor de Pérez,	Tendillas, 3	Idem	35
Farmacia	Julio S. Román,	Zocodover, 48	Idem	5
Idem.	J. M. de los Santos,	Plata, 23	Idem	31
Idem.	Julio Jiménez,	Lorezana, 4	Idem	210
Droguería	Mariano Miedes,	Comercio, 33	Idem	51
Cordelería	Anton.o Garijo,	Zocodover, 10	Idem	326
Librería	Idem	Comercio, 12	Idem	89
Mercería	Jesús Echevarría,	Idem 38	Idem	43
Salchichería	Eduardo Bayo,	Zocodover, 45	Idem	98
Tejidos	Huertas y Compañía,	Nueva, 4 y 6	Idem	304

NOTA Para conocer ó adquirir la Registradora National, diríjense á la Sucursal en España: Madrid, Preciados, 11, ó al agente de esta provincia D. Indalecio Ferrero, La Mata (Toledo).

A VISO

A los Sres. Alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Infantería y á los Sres. Rpodrados.

La Casa A. HUERTAS Calle Nueva, 4 y 6, ofrece los equipos de ropa blanca para los Sres. Alumnos, en mejores condiciones en clases y precios que ninguna otra de Toledo.

Visitar esta casa antes de hacer compras, y os alegraréis el haberla conocido á tiempo, por las grandes economías que obtendréis.

NOTA DE PRECIOS

Plas. Ets.		Plas. Ets.	
3 Camisas, á.....	3,25	1 Gersey gris, á.....	4,00
3 Pares de calzoncillos, á.....	2,00	2 Mantas lana, 1. ^a , á 10, 12, 14 y 16,00	
3 Camisetas invierno, á.....	2,00	1 Par polainas cuero, á.....	10,00
3 Idem verano, á.....	1,50	1 Par botas ternera, á.....	16,00
12 Pares de calcetines á.....	0,75	1 Idem id. enteriza negras, á.....	14,00
12 Cuellos hilo, á.....	0,50	1 Idem id. Dórgola fina, á.....	16,00
6 Pares puños, á.....	0,60	1 Par guantes hilo color ave-	
4 Sábanas, á.....	2,50	llana, á.....	1,25
4 Fundas, á.....	1,00	1 Par guantes cabritilla id. id., á	3,50
2 Talegos para ropa, á.....	1,25	1 Par guantes cabritilla blanca, á	3,00
4 Toallas felpa, á.....	1,25	1 Frasco negrina, á.....	1,25

Betunes, jabones y gamuzas, tirantes y ligas.

Todo marcado según reglamento.

SE FACILITAN CONDICIONES EN LOS PAGOS

No confundirse: Calle Nueva, 4 y 6, (junto á la Central de Correos)

NOTA Esta Casa no tiene Sucursales, ni depende de ninguna otra.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

Sociedad de previsión y Caja de Ahorro popular (Sistema Touti)

Administrada por la Sociedad Gestora M. Silvela y Compañía

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fundada en 1902

DIRECCIÓN GENERAL

MADRID—Acalá, 35.

Presidente
Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.

Vicepresidente
Excmo. Sr. Marqués de Portago.

Vocales
Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez.
Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas.
Excmo. Sr. D. Rafael Andrade.
Excmo. Sr. D. José García Sánchez.

Consejero Delegado
Excmo. Sr. D. Luis Silvela y Casado.

Director General
D. Sebastián Gómez-Acebo.

Representante provincial de Toledo
D. José Gómez Fernández.
Plaza de los Postes, núm. 3.

PROBLEMAS QUE RESUELVE
Dotes para los hijos.
Capital para el obrero.
Socorro para la viudez.
Protección á los huérfanos.
Retiro para la vejez.
HERENCIA PARA LA FAMILIA
Mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.
Una Caja de contraseguro garantiza á los herederos no sólo el reembolso de las primas pagadas, sino una participación en los beneficios.

Situación de la Sociedad en 31 de Julio 1916

Suscriptores.....	132.666
Partes suscriptas.....	165.966
Capital suscrito.....	99.297.900

Efectivo y depósitos en el Banco de España
Pesetas..... 27.186.597,58

Depósitos necesarios
Pesetas..... 427.400

Pagos realizados á los beneficiarios de pólizas
Pesetas..... 2.933.269,07



FÁBRICA DE CHOCOLATES, M. ZAPAN Y DULCES DE SUCESOR DE HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ FUNDADA EN 1834 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR TENDILLAS, 3 TELEFONO 5 TOLEDO

Venta de semillas

De Melón, Pepino, Sandía, Coliflor, Lombarda, Escarola y Repollo.

Forrajeras

Alfalfa de Probenza y del país, Remolacha Azucarera y Maumón forrajera y Navo Boyuno.

Casa de Garijo, Zocodover, 10.

TOLEDO

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE: Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas.

Comercio, -80 TOLEDO—Belén, 8.

Baños y Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas-Magnesianas

PARACUELLOS DE GILOCA—CALATAYUD

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrufulismo, en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; en enfermedades de la piel, no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalescencia de enfermedades graves.

INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO



SUPERFOSFATOS

Y ABONOS MINERALES

PEÑARROYA

FABRICAS EN Pueblonuevo del Terrible.—P. de Córdoba